SOLICITUD DE INTEGRACIÓN DE SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN DEL FORMULARIO RCE A ARGO

Nos dirigimos como el equipo de datos encargado del formulario RCE (Registro de Comunidades Energéticas) y de la gestión de la información en la base de datos alojada en ArcGIS donde llegan las solicitudes de registro de comunidades energéticas. En el marco mejorar la eficiencia y la coordinación entre nuestros sistemas, solicitamos su colaboración para implementar un servicio de integración que permita la transferencia automática de la información del formulario RCE desde ArcGIS a Argo.

Objetivo de la Solicitud

El objetivo es automatizar el proceso de gestión de la información del formulario RCE, facilitando que los datos recopilados se transfieran de manera segura y eficiente a Argo. Esto permitirá que Argo genere automáticamente un memorando para el funcionario de la dirección de energía, quien se encargará de validar los documentos y la información del formulario. Finalmente, se procederá a la generación del certificado de creación de la comunidad energética.

Beneficios Esperados

- **Eficiencia**: Reducción del tiempo y esfuerzo manual en la transferencia de información.
- **Precisión**: Minimización de errores humanos al automatizar el proceso de transferencia de datos.
- **Transparencia**: Trazabilidad clara de los datos transferidos y gestionados.
- **Seguridad**: Transferencia segura de datos entre sistemas.

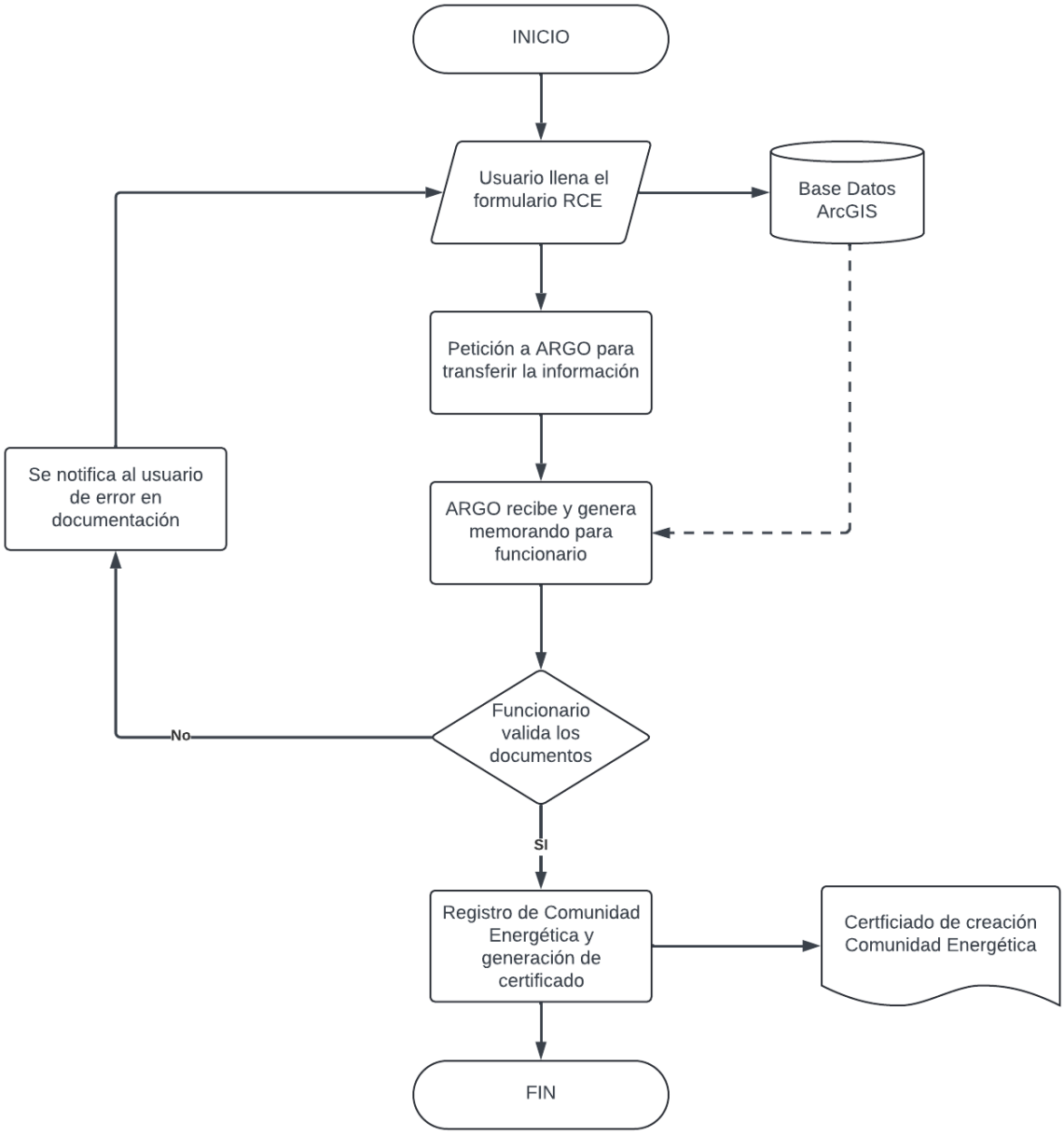
Requerimientos técnicos

Para llevar a cabo esta integración, estamos a disposición del método de transferencia de información que Argo considere adecuado. Sin embargo, proponemos la siguiente alternativa del servicio REST con ArcGIS:

1. **API REST de Transferencia de Datos**: Un servicio REST publicado en ArcGIS que permita a nuestro sistema enviar la información del formulario RCE a Argo.
2. **Autenticación Segura**: Mecanismos de autenticación que garanticen la seguridad y la integridad de los datos transferidos.
3. **Notificación y Confirmación**: Sistema de notificación para confirmar la recepción y el procesamiento de los datos en Argo.
4. **Soporte Técnico**: Asistencia técnica durante la implementación y pruebas del servicio.

Descripción del proceso esperado

En esta sección se presenta un esbozo del flujo esperado del proceso para la gestión y validación de las comunidades energéticas mediante el uso del formulario RCE y la integración con los sistemas ArcGIS y Argo. Este diagrama de flujo proporciona una visión clara y detallada de los pasos necesarios para registrar una comunidad energética, asegurando que la información recopilada sea transferida, revisada y certificada adecuadamente. A continuación, se detalla cada paso del proceso desde la recopilación inicial de datos hasta la generación del certificado de creación de la comunidad energética.



Descripción del Proceso

1. **Inicio**:
 - El proceso comienza cuando un usuario accede y llena el formulario RCE.
2. **Llenado del Formulario**:
 - El usuario completa el formulario RCE con la información necesaria para registrar una comunidad energética.
3. **Guardado en ArcGIS**:
 - La información del formulario RCE se guarda automáticamente en la base de datos de ArcGIS para su almacenamiento y consulta.
4. **Petición a Argo**:
 - Se realiza una petición a Argo para transferir la información del formulario RCE. Este paso puede involucrar el uso de un servicio REST para asegurar una transferencia de datos segura y eficiente.
5. **Recepción y Generación de Memorando**:
 - Argo recibe la información y genera un memorando dirigido a un funcionario de la dirección de energía, quien será responsable de validar los documentos.
6. **Revisión por Funcionario**:
 - El funcionario revisa y valida los documentos y la información recibida. Si se detecta algún error en la documentación, se notifica al usuario para que realice las correcciones necesarias.
7. **Generación de Certificado**:
 - Una vez que el funcionario valida la documentación, se procede al registro oficial de la comunidad energética y se genera un certificado de creación de la comunidad energética.
8. **Fin**:
 - El proceso concluye con la generación y entrega del certificado, completando así el flujo de trabajo.